

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
I
TRIMESTRE**

AÑO 2009

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA	PAGINA
I.MA.	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	5
Gráfico IMA. – INGRESOS.....	7
I Situación Presupuestaria	
SUB ITEM INGRESOS.....	8
03 Cuentas por Cobrara Tributos sobre el uso de Bienes.....	8
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	9
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	9
08 Cuentas por Cobrara Otros Ingresos Corrientes.....	9
11 Cuentas por Cobrar Ventas de Activos Financieros.....	10
12 Cuentas por Cobrara Recuperación de Préstamos.....	10
13 Cuentas por Cobrara Transferencias para Gastos de Capital.....	11
15 Saldo Inicial de Caja.....	11
Cuadro IMA. – GASTOS.....	12
Gráfico IMA. – GASTOS.....	14
SUB ITEM GASTOS.....	15
21 Gastos en Personal.....	15
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	17
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	19
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	19
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	20
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	20
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	20
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	23
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	23
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	23
35 Saldo Final de Caja.....	23
II Situación Financiera IMA.....	24
III Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	25
IV Aporte al Fondo Común Municipal.....	26
V Pasivos Contingentes.....	27
VI Indicadores Presupuestarios.....	30
SERMUCE	
Cuadro SERMUCE INGRESOS.....	32
Gráfico SERMUCE INGRESOS.....	33
Cuadro SERMUCE GASTOS.....	34
Gráfico SERMUCE GASTOS.....	36
I Situación Presupuestaria	
SUB ITEM INGRESOS.....	37
03 Cuentas por Cobrar sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades.....	37
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	37
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	37
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	37

08	Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	37
12	Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	37
15	Saldo Inicial de Caja.....	37
SUB ITEM GASTOS.....		38
21	Gastos en Personal.....	38
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	38
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	38
25	Integro al Fisco.....	38
26	Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	38
29	Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	38
30	Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	38
31	Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	38
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	38
II	Situación Financiera SERMUCE.....	39
III	Situación Cotizaciones Previsionales SERMUCE.....	40
IV	Pasivos Contingentes.....	41
 SERMUS		
Cuadro SERMUS INGRESOS.....		42
Gráfico SERMUS INGRESOS.....		43
Cuadro SERMUS GASTOS.....		44
Gráfico SERMUS GASTOS.....		46
I Situación Presupuestaria		
SUB ITEM INGRESOS.....		47
05	Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	47
07	Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	47
08	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	48
15	Saldo Inicial de Caja.....	48
SUB ITEM GASTOS.....		49
21	Gastos en Personal.....	49
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	49
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	49
26	Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	50
29	Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	50
31	Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	50
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	50
II	Situación Financiera SERMUS.....	51
III	Situación Cotizaciones Previsionales SERMUS.....	52
IV	Pasivos Contingentes.....	53
 SERME		
Cuadro SERME INGRESOS.....		54
Gráfico SERME INGRESOS.....		55
Cuadro SERME GASTOS.....		56
Gráfico SERME GASTOS.....		58
I Situación Presupuestaria		
SUB ITEM INGRESOS.....		59
05	Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente.....	59
06	Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	60
07	Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	61
08	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	61
13	Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	61
15	Saldo Inicial de Caja.....	61

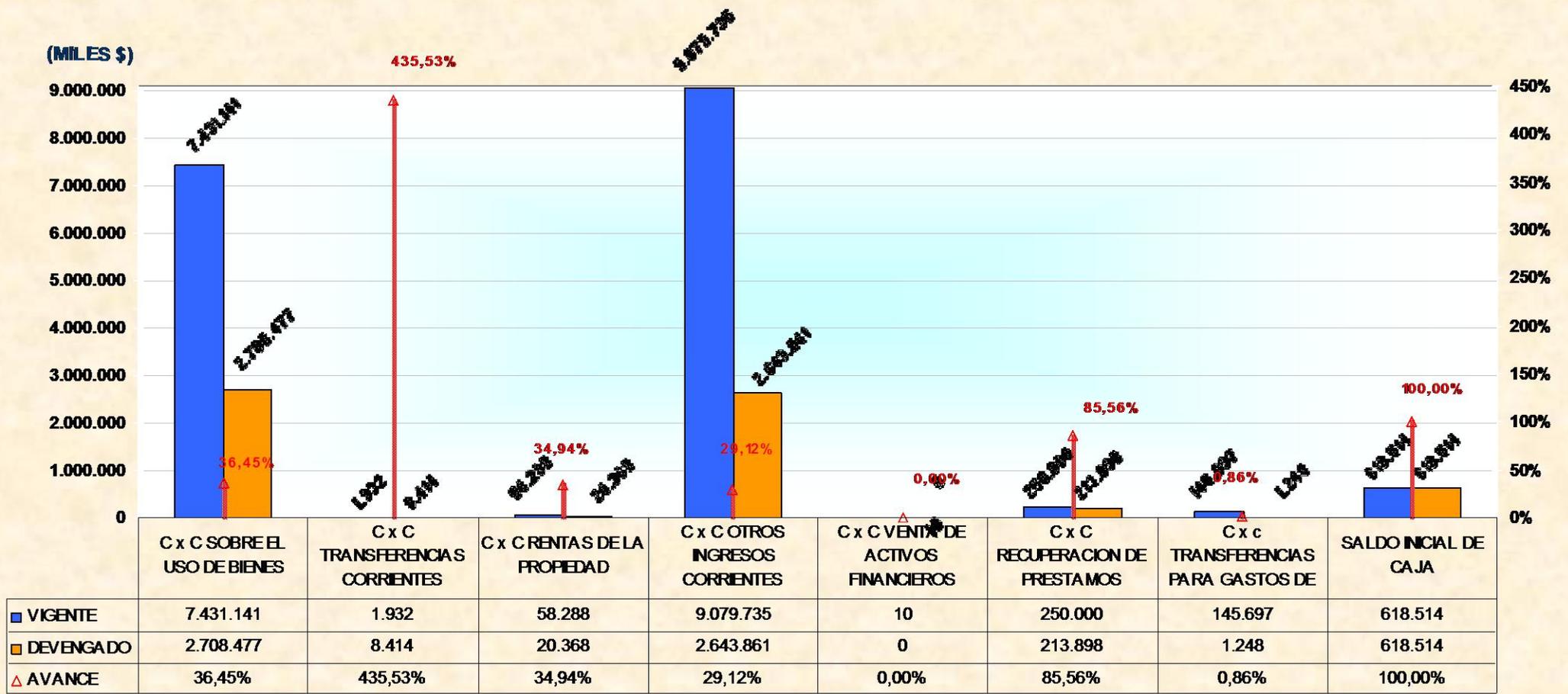
SUB ITEM GASTOS.....	62
21 Gastos en Personal.....	62
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo.....	62
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	63
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corriente.....	63
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente.....	63
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	63
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión.....	63
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	63
II Situación Financiera SERME.....	64
III Situación Cotizaciones Previsionales SERME.....	65
IV Situación Perfeccionamiento Docente.....	66
V Pasivos Contingentes.....	67

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE MARZO DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		<i>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</i>	7.431.141.078	7.431.141.078	2.708.477.443	4.722.663.635	42,26%	36,45%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	5.040.890.157	5.040.890.157	1.745.652.995	3.295.237.162	28,67%	34,63%
	02	PERMISOS Y LICENCIAS	1.389.012.927	1.389.012.927	848.842.322	540.170.605	7,90%	61,11%
	03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	1.000.000.000	1.000.000.000	113.523.050	886.476.950	5,69%	11,35%
	99	OTROS TRIBUTOS	1.237.994	1.237.994	459.076	778.918	0,01%	37,08%
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	0	1.931.916	8.414.130	-6.482.214	0,01%	435,53%
	01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	3.000.000	-3.000.000	0,00%	N/A
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	1.931.916	5.414.130	-3.482.214	0,01%	280,25%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	58.287.965	58.287.965	20.368.142	37.919.823	0,33%	34,94%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	55.511.622	55.511.622	16.905.476	38.606.146	0,32%	30,45%
	03	INTERESES	2.776.343	2.776.343	3.462.666	-686.323	0,02%	124,72%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	8.698.513.983	9.079.734.505	2.643.861.477	6.435.873.028	51,63%	29,12%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	73.338.746	73.338.746	47.278.742	26.060.004	0,42%	64,47%
	02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	887.580.915	887.580.915	210.963.448	676.617.467	5,05%	23,77%
	03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	6.949.993.102	7.221.213.624	1.651.135.683	5.570.077.941	41,06%	22,87%
	04	FONDOS DE TERCEROS	3.015.328	3.015.328	623.147	2.392.181	0,02%	20,67%
	99	OTROS	784.585.892	894.585.892	733.860.457	160.725.435	5,09%	82,03%
11		<i>C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	Venta o Rescate de Título Financieros	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%

12	C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	250.000.000	250.000.000	213.897.930	36.102.070	1,42%	85,56%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	250.000.000	250.000.000	213.897.930	36.102.070	1,42%	85,56%
13	C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	69.561.961	145.696.961	1.248.273	144.448.688	0,83%	0,86%
01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	725.000	-725.000	0,00%	N/A
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	69.561.961	145.696.961	523.273	145.173.688	0,83%	0,36%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	618.514.233	618.514.233	0	3,52%	100,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	10.000	618.514.233	618.514.233	0	3,52%	100,00%
TOTALES \$		16.507.524.987	17.585.316.658	5.596.267.395	11.370.535.030	100,00%	31,82%

I.M.A. INGRESOS 31-MAR-2009



SUBTITULOS

I. M. A.

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el primer trimestre del presente año se han obligado M\$ 2.708.477 equivalentes al 36,45% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes item que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Item que incidió en los ingresos municipales en un 34,63% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el primer trimestre 2009 se alcanzó un 37,11% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 114.369 con un 35,00% de avance durante el primer trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 239.663 con un avance del 38,16%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 397.334. El mayor monto devengado corresponde al 28,28% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 393.803. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 1.389.840.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del primer semestre se obligó un monto de M\$ 848.842 con un avance del 61,11% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance lo presupuestado en un 69,09%, con un monto de M\$ 773.192. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 289.961 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 483.232.

- LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: asignación por la que se percibieron M\$ 75.650, o sea, un 28,02% de lo proyectado.
- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se obligaron en el primer trimestre M\$ 113.523, representando un 11,35% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 459 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 37,08%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el primer trimestre del presente año se han obligado M\$ 8.414, con presupuesto vigente de M\$ 1.932, representando un avance del 435,53%.
- 01 DEL SECTOR PRIVADO: Se recibieron aportes M\$ 3.000 como aporte para la ejecución del Carnaval con la Fuerza del Sol, no tiene presupuesto vigente.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron M\$ 5.414 por parte del MINVU como aporte para proyectos, se presupuestaron sólo M\$ 1.932, lo que explica el avance del 280,25%.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 34,94% de lo presupuestado con una obligación total de M\$ 20.368. En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 16.905 (30,45%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesana, Parador Turístico, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Baños Playa Chinchorro, Administración Balneario El Laucho y Balneario Playa Las Machas.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un avance de 124,72% de lo presupuestado, con un monto percibido de M\$ 3.463, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el primer trimestre la partida tuvo un avance por sobre lo presupuestado de un 29,12% con un monto de M\$ 2.643.861. Destacan las siguientes asignaciones:
- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuesto con un monto de M\$ 73.339, informándose que se han recuperado M\$ 47.279 al término del primer trimestre, lo que equivale a un 64,47% de avance.

- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 23,77% con un monto de M\$ 210.963. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 22,87% de lo presupuestado reflejado en M\$ 1.651.136, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría.. Las asignaciones de este ítem alcanzaron a M\$ 1.379.915 de "Participación Anual", M\$ 271.221 en "Aporte Extraordinario".
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 623, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 20,67%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem esta constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, Ingresos ZOFRI, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 894.586, alcanzando un avance del 82,03%, esto es M\$ 733.860. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros no provenientes de Impuestos" presupuestado con M\$ 2.500 no tuvo ingresos este trimestre. La asignación 999 " Otros" tiene un presupuesto de M\$ 892.086, de los cuales muestra un avance de 82,26% reflejado en M\$ 733.860, con el siguiente detalle:
- Los mayores ingresos provienen de las sub asignaciones 002 "Daños a Bienes Inmuebles" por M\$ 912 (8,53%), 004 "Otros" por M\$ 728.489 (88,30%), en esta última se encuentra la partida más importante de "Ingresos Ley 19.669 Art. 5 ZOFRI" por M\$ 720.273 con un avance del 93,51%. Otra sub asignación que presentó un avance importante fue la 006 "Participación Infracciones Ley de Pesca 18.892/1989 con un monto de M\$ 4.397 reflejando un avance del 29,31% del lo presupuestado. Cabe señalar que la partida por ingresos de "Ingresos por Transacciones Judiciales" no presentó movimiento durante este trimestre.
- 11 CUENTAS POR COBRAR VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS: Corresponden a los ingresos por instrumentos financieros que no se hubieren liquidado al 31 de Diciembre del año anterior. Esta cuenta presenta un presupuesto de M\$ 10, sin movimiento durante el primer trimestre.

- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período la obligación ascendió a M\$ 213.898 correspondiente al 85,56% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 250.000.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 145.697 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 1.248, correspondiente al 0,86%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 01 DEL SECTOR PRIVADO: Este ítem no tiene presupuesto vigente esta, sin embargo, registró montos percibidos por M\$ 725.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 111.135, sin avance al primer trimestre. Esta asignación incluye "Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal" sin avance, "Programa Mejoramiento de Barrios" y "Aporte Remuneraciones Art. 29 Ley N° 20.233". Dentro de la misma asignación se encuentra el 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", que fue presupuestada por M\$ 34.000 y que durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 523 con un avance del 1,54% de lo presupuestado.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 618.514, los cuales han sido distribuidos en su totalidad.

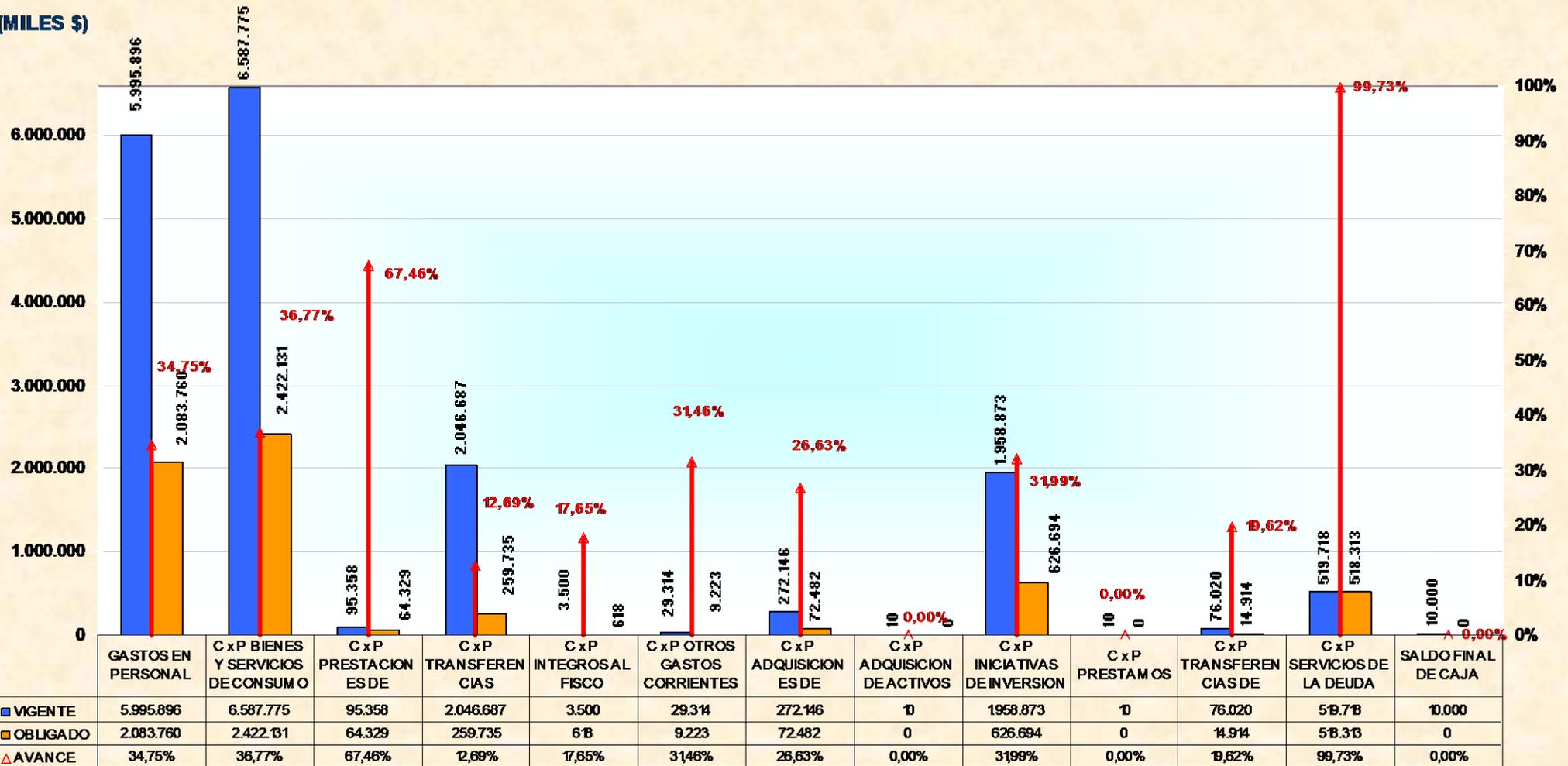
I.M.A. GASTOS MUNICIPALES AL 31 DE MARZO DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	5.827.991.591	5.995.896.181	2.083.759.910	3.912.136.271	34,10%	34,75%
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.945.419.609	3.948.962.455	789.371.279	3.159.591.176	22,46%	19,99%
	02	PERSONAL A CONTRATA	789.083.922	790.367.269	329.829.093	460.538.176	4,49%	41,73%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	669.541.961	704.468.657	457.889.163	246.579.494	4,01%	65,00%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	423.946.099	552.097.800	506.670.375	45.427.425	3,14%	91,77%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	5.968.797.992	6.587.775.097	2.422.130.932	4.165.644.165	37,46%	36,77%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100.500.000	129.212.719	43.356.090	85.856.629	0,73%	33,55%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	38.367.025	41.550.607	11.879.253	29.671.354	0,24%	28,59%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	286.010.000	305.184.546	62.875.537	242.309.009	1,74%	20,60%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	415.990.301	499.646.526	203.280.427	296.366.099	2,84%	40,68%
	05	SERVICIOS BASICOS	1.936.010.000	2.136.760.547	986.202.509	1.150.558.038	12,15%	46,15%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	42.030.000	84.042.295	15.342.840	68.699.455	0,48%	18,26%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	73.000.000	84.728.768	39.156.096	45.572.672	0,48%	46,21%
	08	SERVICIO GENERALES	1.908.690.666	2.013.789.301	625.469.220	1.388.320.081	11,45%	31,06%
	09	ARRIENDOS	1.021.000.000	1.135.046.406	376.036.149	759.010.257	6,45%	33,13%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	6.500.000	6.835.000	1.161.169	5.673.831	0,04%	16,99%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	39.300.000	42.157.500	29.129.608	13.027.892	0,24%	69,10%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	101.400.000	108.820.882	28.242.034	80.578.848	0,62%	25,95%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	75.000.000	95.357.617	64.329.252	31.028.365	0,54%	67,46%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	75.000.000	95.357.617	64.329.252	31.028.365	0,54%	67,46%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	2.032.265.404	2.046.686.563	259.734.933	1.786.951.630	11,64%	12,69%
	01	AL SECTOR PRIVADO	305.000.000	319.087.959	105.954.029	213.133.930	1,81%	33,21%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.727.265.404	1.727.598.604	153.780.904	1.573.817.700	9,82%	8,90%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	3.500.000	3.500.000	617.821	2.882.179	0,02%	17,65%
	01	IMPUESTOS	3.500.000	3.500.000	617.821	2.882.179	0,02%	17,65%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	23.900.000	29.313.813	9.223.443	20.090.370	0,17%	31,46%
01	DEVOLUCIONES	3.800.000	3.973.464	1.188.235	2.785.229	0,02%	29,90%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	20.000.000	25.240.349	8.035.208	17.205.141	0,14%	31,83%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	100.000	100.000	0	100.000	0,00%	0,00%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	125.020.000	272.146.357	72.482.334	199.664.023	1,55%	26,63%
01	TERRENOS	30.000.000	30.000.000	0	30.000.000	0,17%	0,00%
02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
03	VEHICULOS	40.000.000	92.359.500	42.956.916	49.402.584	0,53%	46,51%
04	MOBILIARIO Y OTROS	10.000.000	11.177.978	6.239.543	4.938.435	0,06%	55,82%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	15.000.000	70.729.306	9.384.162	61.345.144	0,40%	13,27%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	30.000.000	67.859.573	13.901.713	53.957.860	0,39%	20,49%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	1.575.000.000	1.958.873.211	626.694.148	1.332.179.063	11,14%	31,99%
01	ESTUDIOS BASICOS	50.000.000	55.460.000	5.470.990	49.989.010	0,32%	9,86%
02	PROYECTOS	1.525.000.000	1.903.413.211	621.223.158	1.282.190.053	10,82%	32,64%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	76.020.000	76.020.000	14.913.933	61.106.067	0,43%	19,62%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	76.020.000	76.020.000	14.913.933	61.106.067	0,43%	19,62%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	800.000.000	519.717.819	518.312.991	1.404.828	2,96%	99,73%
07	DEUDA FLOTANTE	800.000.000	519.717.819	518.312.991	1.404.828	2,96%	99,73%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	TOTALES \$	16.507.524.987	17.585.316.658	6.072.199.697	11.513.116.961	100,00%	34,53%

I.M.A. GASTOS 31-MAR-2009

(MILES \$)



SUBTITULOS

I.M.A.**SUB ITEM GASTOS**

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 2.083.760, lo que representa el 34,75% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 3.354.010 y un avance del 21,07% (M\$ 706.640).

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 24,32%, con obligaciones de M\$ 23.345 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta no tiene obligaciones durante este trimestre, contando con un presupuesto de M\$ 207.611.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 24,15%, compuesta por Trabajos Extraordinarios con una obligación durante el primer trimestre de M\$ 53.567 representando un 22,78%, "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se han obligado M\$ 3.897 con un avance del 32,01% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 51,43%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M\$ 5.809 y avance del 8,36% del presupuesto total.

- 02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el primer trimestre una obligación por M\$ 329.829 con un avance del total presupuestado del 41,73%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 43,60% con una obligación del M\$ 290.114. Si mantiene este nivel de gasto, se prevee un desequilibrio de M\$ 495.028 al 31/12/2009.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 33,95% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 13.458.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 40.019 presupuestados, se obligaron M\$ 141 reflejando un 0,35%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 96,10% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 24.297.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 1.819 con un avance del 9,09%. El total anual presupuestado es de M\$ 20.000.

- 03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remutaciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 704.469, de los cuales durante el primer trimestre se obligaron M\$ 457.889, con un avance del 65%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 424.374, durante el primer trimestre tuvo un avance del 62,17% con una obligación de M\$ 263.838.

HONORARIOS ASIMILADOS A GRADO: Esta partida tiene un presupuesto total de M\$ 5.000, durante el primer trimestre tuvo un avance del 5% reflejado en M\$ 250.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 181.918 cuyo avance es de 72,57%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 81,80%, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 34,95%. Con respecto al ítem "Médicos Gabinete Psicotécnico" se prevee un desequilibrio de M\$ 49.281, al 31/12/2009.

- 04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que comprende las dietas a juntas, concejos y comisiones, además de los honorarios de servicios comunitarios. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 552.097, al primer trimestre tuvo una obligación de M\$ 506.670, con un avance del 91,77%.

DIETAS A JUNTAS, CONCEJOS Y COMISIONES: Que comprende el pago mensual incurrido en los concejales por reuniones, comisiones, etc. Con una obligación de M\$ 23.981 y un avance del 49%. Esta partida esta encasillada en la asignación 003.

PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas municipales en beneficio de la comunidad. Esta partida tuvo un avance

del 95,93% durante el primer trimestre, con una obligación de M\$ 482.689.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

Con relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 35% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1° de la Ley 18.294 fija el límite del 35% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 67° de la Ley 18.382). Al 31 de marzo del 2009 el tope máximo presupuestario fue de M\$ 5.445.553, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 33,32% de los ingresos propios.
- b) 20% Personal a Contrata. El artículo 2° inciso 4° de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la letra b) del artículo 10° de la Ley 19.280), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 20,01%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13° de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 31 Marzo del 2009 el porcentaje es de 10,87%.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 36,77% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 33,55%, con una obligación de M\$ 43.356
 - 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 28,59% durante el primer trimestre, con un monto obligado de M\$ 11.879.
 - 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 20,60% del total presupuestado y una obligación de M\$ 62.876.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 40,68% durante el primer trimestre, con un monto obligado de M\$ 203.280.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 46,15% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 986.203. De mantenerse este nivel de gastos, se prevee un desequilibrio a este ítem de M\$ 1.556.957, siendo las más relevantes las siguientes asignaciones:
- 001 ELECTRICIDAD: Se proyecta al 31 de Diciembre un desequilibrio de M\$ 1.298.231, donde la mayor participación la constituyen el consumo de Alumbrado Público.
- 002 AGUA: Se proyecta a fin de año un desequilibrio de M\$ 123.659.
- 004 CORREO: Con un desequilibrio proyectado de M\$ 18.171.
- 005 TELEFONO FIJO: Se proyecta un desequilibrio de M\$ 63.764.
- 006 TELEFONO CELULAR: Se proyecta un desequilibrio de M\$ 30.151.
- 007 ACCESO A INTERNET: Se proyecta un desequilibrio de M\$ 16.219.
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 18,26% para el primer trimestre y un monto obligado de M\$ 15.343.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 46,21%, con una obligación de M\$ 39.156.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 31,06%, con una obligación de M\$ 625.469.
- Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Limpieza de Contenedores de Basura" con una obligación de M\$ 112.443 con un 55,88% de avance, P.P. de "Servicio de Mantención de Parques y Jardines" con una obligación de M\$ 298.656 y un avance del 24,88%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 90.546 y el 31,57% de avance.
- Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Shopping Center del Pacífico, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un

avance durante el primer trimestre del 33,13%, con una obligación de M\$ 376.036. Se observa que entre las subasignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendos de Equipos Informáticos con 69,53%, "Arriendo Fotocopiadora y Otros Equipos" con 97,38%.

- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Durante este trimestre tuvo un avance de 16,99% con una obligación de M\$ 1.161.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 69,10% y una obligación de M\$ 29.130.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este ítem tuvo un avance del 25,95% con una obligación de M\$ 28.242.
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 67,46% y una obligación de M\$ 64.329. En esta partida se obligó el pago de indemnización por retiro voluntario de funcionarios en edad de pensionarse y que voluntariamente se acogieron a los beneficios de la Ley N° 20.135.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 12,69%, con una obligación de M\$ 259.735.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 105.954, correspondiente a un 33,21% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem las subvenciones municipales al Voluntariado, Programas Deportivos, Organizaciones Comunitarias y Otras, entre otras, siendo de mayor notabilidad las siguientes:

* Fondos de Emergencia	M\$ 5.185	37,03%
* Organizaciones Comunitarias	1.200	8,76%
* Asistencia Social a personas naturales	18.283	55,05%
* Premios y otros	63.982	93,58%
* Otras (Deportivos y otras)	17.305	12,06%

En cumplimiento al artículo 5º letra g de la Ley 18.695, las subvenciones y aportes representan un 1,16% y 0,83% respectivamente del presupuesto municipal vigente, porcentajes que en su conjunto no superan el 7% exigido en dicha disposición legal

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 8,90% de avance registrado equivalente a M\$ 153.781, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

* A los Servicios de Salud	M\$ 6.033	30,10%
* A las Asociaciones	1.000	8,95%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	46.302	6,56%
* A Otras Entidades Públicas	333	1,82
* A los Servicios Incorporados a su gestión (Salud y Educación)	100.000	11,42%

25 CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 3.500, durante el primer semestre tuvo una obligación de M\$ 618 y un avance del 17,65%.

26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Partida que en total presenta un avance del 31,46% con M\$ 9.223. Entre los ítem que componen de esta cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el primer trimestre registro un avance del 29,90% con una obligación de M\$ 1.188.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 25.240, en el primer semestre tuvo un avance de M\$ 8.035.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 26,63%, con una obligación de M\$ 72.482.

30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, esta compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el primer semestre no tuvo movimiento.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 31,99%, con una obligación de M\$ 626.694.

ESTUDIOS BASICOS: Que incluye "Consultorías" como Catastro SII, Traspaso de Propiedades y Otros Estudios Varios. Esta partida tiene un 9,86% con una obligación de M\$ 5.471.

PROYECTOS: Con un avance del 32,64%. Item que comprende "Consultorías" con un 27,46%, y obligación de M\$ 15.511; también se incluyen las "Obras Civiles", con avance del 12,12% de lo presupuestado y avance de M\$ 135.182, respecto a esta última incidieron "Aportes a Proyectos del FNDR" con avance del 100% "Aporte a Proyectos de Chile Deportes", "Construcción de Areas Verdes" y "Construcción SS.HH. Feria Productos del Mar".

PROGRAMAS DE INVERSION: Dentro de esta partida se consideran los programas que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02	Proyectos	621.223.158	1.282.190.053	32,64%
31.02.002	Consultorías	15.510.551	40.963.778	27,46%
31.02.004	Obras Civiles	135.181.525	979.919.445	12,12%
31.02.004.001	Aporte a Proyectos del FNDR	42.533.257	0	100,00%
31.02.004.002	Aporte a Proyectos de Chile Deporte	6.222.537	0	100,00%
31.02.004.003	Aporte Proyecto Comuna Segura	2.803.878	7.550.203	27,08%
31.02.004.005	Construcción de Areas Verdes	11.195.997	0	100,00%
31.02.004.008	Construcción SS.HH. Feria Productos del Mar	2.950.500	0	100,00%
31.02.004.011	Proy.Limpiez.y barrido de calles y aceras com.Arica IV Etapa	22.712.879	2.044.262	91,74%
31.02.004.011.001	Mano Obra:Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras IV etapa	1.623.549	172.987	90,37%
31.02.004.011.002	Ins.Herr.:Proy Limpiez.y barrido de calles y aceras Com.Arica IV Etapa	10.012.255	1.871.275	84,25%
31.02.004.011.003	Maq.y Flet.Proy.Limpiez.y barrido de calles y aceras Com.,Arica IV Etapa	11.077.075	0	100,00%
31.02.004.012	Proy.:Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	5.058.295	0	100,00%
31.02.004.012.001	Mano-Obra:proy.Lim.Play-Sect.Norte y Sur IV Etapa	563.405	0	100,00%
31.02.004.012.002	Insu-Herra:proy.Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	1.988.490	0	100,00%
31.02.004.012.003	Maq.Flet.Proy.Limp.Play.Sect.Norte y Sur.Arica IV Etapa	2.506.400	0	100,00%
31.02.004.013	Proy.mej. de Espac.Públicos y Mob.en Arica IV Etapa	541.183	0	100,00%
31.02.004.013.001	Mano-Obra:Proy.Mej.de Espac.Públicos y Mob.en Arica IV Etapa	541.183	0	100,00%
31.02.004.014	Proy,Rep.Recintos Deportiv.Municipales Iv Et.	854.202	111.110	88,49%
31.02.004.014.001	Mano-obra:Proy,Rep.Recintos DeportivosMunic.IV-	854.202	111.110	88,49%
31.02.004.015	PMU-Construcc.y Mej.Muretes y Graderías In Situ, Arica III Etapa	1.867.505	0	100,00%
31.02.004.015.001	Mano-Obra:Construcc.y Mej.Muret.y Graderías In Situ, Arica III Etapa	1.867.505	0	100,00%
31.02.004.016	PMU-Mej.y Pintado Fachadas en Infraestruc.Turística, Arica III Etapa	1.762.195	0	100,00%
31.02.004.016.001	Mano-Obra:Mej.y Pint.Fachadas en Infraest.Turíst., Arica III Etapa	1.762.195	0	100,00%
31.02.004.017	PMU-Construcc.Aceras en Diversos Sect.Comuna de Arica, III Etapa	1.147.395	0	100,00%
31.02.004.017.001	Mano-Obra:Construcc.Aceras en Div.Sect.Com.Arica III Etapa	1.147.395	0	100,00%
31.02.004.018	Pintado de Block Chungará, las Acacias y Pob.Prat,comuna Arica	222.222	0	100,00%
31.02.004.018.001	mano-obra:pintado de Block Chungará, las Acacias,Pob.Prat,Comuna Arica	222.222	0	100,00%
31.02.004.019	Infraestructura para Playas	13.153.000	0	100,00%
31.02.004.020	Construcción Parque Acuático en el Parque Centenario	0	765.000.000	0,00%
31.02.004.021	Reparación de Escuelas y Liceos del SERME	1.897.526	91.879.937	2,02%
31.02.004.022	Instalación de Juegos Infantiles en Div.Sectores	0	113.333.933	0,00%
31.02.004.023	Construcc.Alumb.Público Camino Acceso Vehicular Morro de Arica	20.258.954	0	100,00%
31.02.999	Otros Gastos	470.531.082	261.306.830	64,29%
31.02.999.040	Progr.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.-Año 2009	94.199.006	43.990.277	68,17%
31.02.999.040.001	Mano-Obra:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.	69.693.374	1.210.909	98,29%
31.02.999.040.002	Insu-Herra:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.	12.997.737	5.552.263	70,07%
31.02.999.040.003	Máq.-Fletes:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com. Arica I Et.	11.507.895	37.227.105	23,61%
31.02.999.041	Progr.Lim.Playas, Sector Norte y Sur Ciudad de Arica I Et.	39.307.209	19.373.618	66,98%
31.02.999.041.001	Mano-Obra:Prog.Lim.Playas Sect.Norte y Sur Ciudad de Arica I Et.	31.939.477	673.850	97,93%
31.02.999.041.002	Insu-Herra:Prog.Lim.Playas Sect.Norte y Sur Ciudad de Arica I Et.	2.740.392	1.487.108	64,82%
31.02.999.041.003	Máq.-Herra:Prog.Lim.Playas Sect.Norte y Sur Ciudad de Arica	4.627.340	17.212.660	21,19%
31.02.999.042	Reparación Recintos Deportivos Municipales I Et.	947.215	10.000	98,96%
31.02.999.042.001	Mano-Obra:Reparación Recintos Deportivos Municipales I Et.	947.215	0	100,00%
31.02.999.043	Mejoramiento Mobiliario Urbano I Et.	0	10.000	0,00%
31.02.999.044	Programa Vigilancia de Unidades Municipales	13.559.833	80.167	99,41%
31.02.999.044.001	Mano de Obra: Programa de Vigilancia de Unidades Municipales	13.559.833	80.167	99,41%
31.02.999.045	Proy.Pintado de Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	6.259.870	1.368.857	82,06%
31.02.999.045.001	Mano-Obra:Proy.Pint.Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	3.608.312	624.415	85,25%
31.02.999.045.002	Insu-Herra:Proy.Pint.Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	860.608	744.442	53,62%
31.02.999.045.003	Máq.-Fletes:Proy.Pint.Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	1.790.950	0	100,00%
31.02.999.046	Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Unidades Municipales	64.986.953	317.917	99,51%
31.02.999.046.001	Mano-Obra:Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Unidades Municipales	64.986.953	317.917	99,51%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.047	PMU, Const. de Muretes In Situ en Diversos Sectores de la Comuna	59.598.000	30.859.912	51,78%
31.02.999.047.001	Mano-Obra: Const. de Muretes In Situ en diversos sectores de la Comuna	46.803.000	25.156.265	53,75%
31.02.999.047.002	Insu-Mater: Const. de Muretes In Situ en diversos sectores de la Comuna	5.171.000	3.449.523	66,71%
31.02.999.047.003	Herram: Const. de Muretes In Situ en diversos sectores de la Comuna	424.000	224.624	52,98%
31.02.999.047.004	Máq. y Fletes: Const. de Muretes In Situ en diversos sectores de la Comuna	7.200.000	2.029.500	28,19%
31.02.999.048	PMU, Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	63.959.400	32.825.388	51,32%
31.02.999.048.001	Mano-Obra: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	46.175.000	25.132.559	54,43%
31.02.999.048.002	Insu-Mater: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	4.444.000	4.162.858	93,67%
31.02.999.048.003	Herram: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	2.225.400	250.971	11,28%
31.02.999.048.004	Máq. y Fletes: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	11.115.000	3.279.000	29,50%
31.02.999.049	PMU, Constuc. Aceras en Diversos Sectores de la Comuna de Arica	43.160.800	20.456.769	47,40%
31.02.999.049.001	Mano-Obra: Constuc. Aceras en diversos sectores de la Comuna de Arica	31.157.000	16.598.532	53,27%
31.02.999.049.002	Insu-Mater: Constuc. Aceras en diversos sectores de la Comuna de Arica	4.130.000	1.888.737	45,73%
31.02.999.049.003	Herram: Constuc. Aceras en diversos sectores de la Comuna de Arica	673.800	0	0,00%
31.02.999.049.004	Máq. y Fletes: Constuc. Aceras en diversos sectores de la Comuna de Arica	7.200.000	1.969.500	27,35%
31.02.999.069	Proyectos Años Anteriores (Cta. 31.03.003)	170.188.480	165.194.225	97,07%
31.02.999.070	CTA.P/DISTRIBUCION	110.520.310	1.934.702	1,75%

- 32 Cuentas por pagar prestamos: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M\$ 10 y durante el primer trimestre no registró movimiento.
- 33 Cuentas por pagar transferencias de capital: Corresponde a los gastos, que no contemplan la contraprestación de bienes y servicios. Dentro de ésta se considera "A Otras Entidades Públicas", dentro de las cuales esta el "Programa de Pavimentos Participativos", "Programa de Mejoramiento Condominios Sociales" y "Programa Rehabilitación de Espacios Públicos". Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 76.020, con un avance del 19,62%.
- 34 Cuentas por pagar servicio de la deuda: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24, 25 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 519.718, de los cuales se obligó el 99,73% de lo presupuestado.
- 35 Saldo final de caja: Cuenta que al término del trimestre no tuvo movimiento, teniendo un saldo presupuestario de M\$ 10.

II SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 31 de marzo del año 2009, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CONTABLE	(\$)	(\$)
11103 Disponibilidad de Fondos		2.211.316.560
Más Cuentas por Cobrar		488.983.117
121 Cuentas por Cobrar	156.036.589	
11408 Otros Deudores Financieros	332.946.528	
Menos Deuda Corriente		1.291.237.626
215 Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	749.984.336	
22103 I.V.A. Débito Fiscal	60.670	
21409 Otras Obligaciones Financieras	236.508.174	
21410 Retenciones Previsionales	69.175.934	
21411 Retenciones Tributarias	17.471.750	
21412 Retenciones Voluntarias	67.116.289	
21413 Retenciones Judiciales y Similares	6.199.223	
21604 Documentos Caducados	28.930.088	
22501 Arriendo de Inmuebles	100.930.179	
22502 Ingresos Anticipado Casino Municipal Arica	0	
22201 Pasivos por Clasificar	14.860.983	
Menos Fondos de Terceros		593.226.420
22108 Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	73.434.054	
22107 Obligaciones por Aportes al F.C.M.	519.792.366	
Menos Fondos Recibidos en Administración		551.936.599
21405 Administración de Fondos	551.936.599	
SUPERAVIT FINANCIERO		263.899.032

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 25, 26, 29, 31 Y 33 por un monto de \$ 1.441.200.131.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.
- 4) La cuenta 225.02 Ingresos Percibidos Anticipados, se considera la deuda vigente a la fecha. Cabe señalar que ésta proviene de ingresos del Casino Municipal, correspondientes a un anticipo de \$ 500.000.000, los cuales serán pagados en 36 cuotas.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 31 de marzo del año 2009, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de marzo se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 31/03/2009:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$	69.175.934
--------	---	----	------------

De acuerdo a Certificado N° 31/09 sin fecha impresa, emitido por la Jefa de Remuneraciones de la I. Municipalidad de Arica, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de sueldos al 31 de Marzo del 2009.

IV APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de Marzo del año 2009, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
6-ene	10601	Diciembre	11.428.313
3-feb	10602	Enero	11.342.145
5-mar	10605	Febrero	23.531.936
TOTAL ENVIADO AL 31/03/2009 \$			46.302.394

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	9.452.751
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31/03/2009 \$		9.452.751

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31/03/2009 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 302.300.656.-

4. OBLIGACIONES

Al 31/03/2009 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 519.792.366.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica, respondiendo solamente esta última en Ordinario N° 529 del 06/04/2009 con el detalle de las causas judiciales en la que la municipalidad actúa como demandada al día 31 de Marzo del 2009, y que corresponden a:

TNAL	CARATULA	ROL	MATERIA	CUANTIA	OBSERVACION
1° JL	Riveros/IMA	74-08	Laboral	\$ 3.828.300	Remotas posibilidades de que se acoja la demanda.
1° JL	Urquhart/IMA	45-05	Civil-Indemnización Perjuicios	\$ 81.800.000	Muy improbable que la demanda sea acogida.
2° JL	Sánchez/IMA	18-2005	Civil-Indemnización Perjuicios	\$ 25.000.00	Pendiente pago de \$ 118.674 correspondiente a reajustes e intereses.
2° JL	Bavestrello/ IMA	3035-07	Indemnización de perjuicios	\$ 25.000.000	Resultado incierto.
2° JL	Emcoser/Ojeda y Otro	700-08	Nulidad de derecho público e indemnización de perjuicios.	\$ 50.000.000	Se rechazó la demanda en primera instancia. Pendiente recurso de apelación.
2° JL	Echeverría/ IMA	975-07	Civil-Indeminización Perjuicios	\$ 35.000.000	Probabilidad de acogerse la demanda en un 30% de lo solicitado.
3° JL	Supermercado Arica/IMA	1475	Civil-Ejecutiva	\$ 1.898.994	Hay que pagar los reajustes, intereses y costas, los cuales ascenderían a \$ 475.617. Esta parte objetó la liquidación que

					arrojó dicho monto.
3º JL	Astorga/ Ojeda y Otro	1153-08	Nulidad de derecho público e indemnización de perjuicios	\$50.000.000	Se demandó al Director de Obras Municipales, quien sería responsable en forma subsidiaria o solidaria junto con otros demandados. Pocas posibilidades de que se acoja la demanda.
3º JL	Asevertrans/ IMA	2865-07	Civ-Indemnización de Perjuicios	\$2.282.929.880	Altamente improbable que se acceda a la demanda en su totalidad.
3º JL	Riquelme/IMA	154-07	Civ-Juicio Ejecutivo	\$ 4.290.000	Pendiente un objeción a liquidación del crédito.
3º JL	Blanche/IMA y Otros	715-06	Civ-Indemnización Perjuicios	\$101.071.100	Muy improbable que la demanda sea acogida; en su defecto, la Ilustre Municipalidad de Arica sería solidaria con 9 demandados más.
3º JL	Leyton/IMA	308-07	Lab-Accidente del Trabajo	\$ 5.000.000	Se rechazó en primera instancia.
3º JL	AFP Habitat/IMA	201-05	Lab-Cobro Ejecutivo previsional	\$ 1.264.383	Resultado incierto.
4º JL	Torres/Rojas y Jerez y otra	246-07	Lab-Cobro Gratificaciones	\$ 416.560	La IMA es demandada subsidiaria. Pocas posibilidades que se acoja la demanda en su totalidad.
4º JL	Saavedra y Otros/IMA y Otra	1735-07	Civ-Indemnización Perjuicios	\$210.000.000	Resultado incierto, sin perjuicio, es altamente improbable que se acceda a la suma total pedida por los demandados.
4º JL	AFP Habitat/IMA	122-07	Lab-Cobro Ejecutivo Previsional	\$ 38.814.453	Se rechazará la demanda.
4º JL	AFC/IMA	127-07	Lab-Cobro Ejecutivo	\$ 958.609	Se rechazará la demanda.

			Provisional		
4° JL	Cía. Americana/IMA	127-07	Gestión preparatoria	\$ 7.530.196	Se negó la deuda, por lo cual, si se pretende cobrarla deberá presentarse una demanda ordinaria.
4° JL	Muñoz/IMA	225-07	Lab-Accidente del Trabajo	\$ 100.000.000	Posibilidades que se acoja la demanda sólo en un 10% de lo demandado.
Iltma. Corte	Opazo/Butrón y Otros	548-08	Recurso de Protección	\$ 3.097.831	Se rechazó el recurso en ambas instancias.
Iltma.C orte	Salas/Director de Adm. y Finanzas	429-08	Reclamo de ilegalidad	\$ 41.023.260	Resultado incierto.

VI INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 Coeficiente Presupuesto Vigente:

$$\text{C.P.V.: } \frac{\text{Presupuesto Vigente (M\$)} - \text{Presupuesto Inicial (M\$)}}{\text{Presupuesto Inicial (M\$)}}$$

$$\frac{17.585.317 - 16.507.525}{16.507.525}$$

C.P.V.: 6,53%

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 6,53%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 Coeficiente Ingresos Propios

$$\text{C.I.P.: } \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$$

PERIODO	INGRESO PROPIOS M\$	INGRESOS TOTALES M\$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	15.558.722	17.585.317	88,48%
1º Trimestre (Ejecutado)	4.584.012	5.596.267	81,91%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 Coeficiente de Dependencia del F.C.M.

$$\text{C.F.C.M.: } \frac{\text{F.C.M (M\$)}}{\text{Ingresos Propios (M\$)}}$$

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
7.221.214	15.558.722	46,41%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 46,41% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS**3.1 Coeficiente de Solvencia Económica**

C.S.E.: $\frac{\text{Ingresos Propios (ejecutados)}}{\text{Gastos de Operación (pagados)}}$

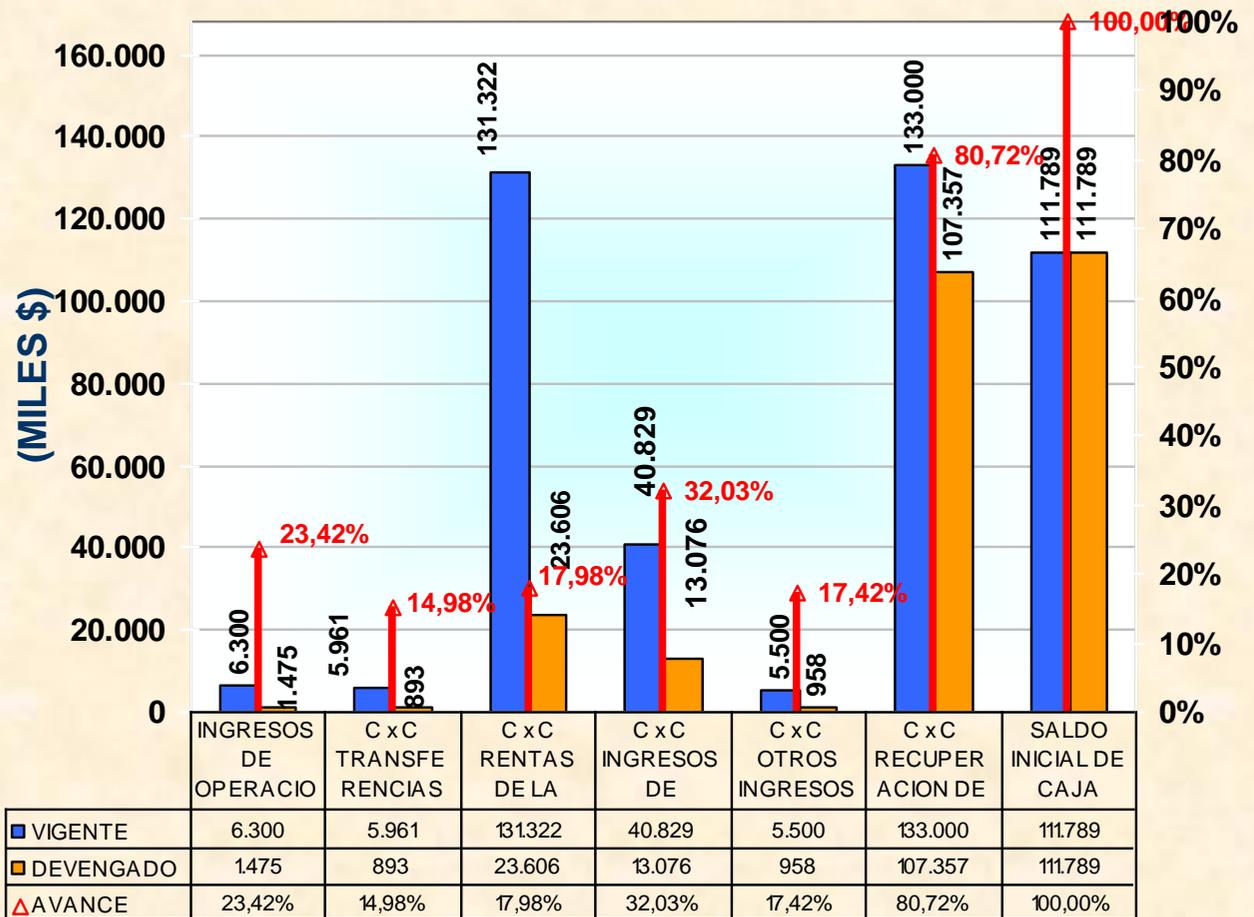
Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M\$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M\$)	C.S.E.
4.584.012	4.527.411	1,01

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

SERMUCE INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		<i>C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES</i>	6.300.090	6.300.090	1.475.463	4.824.627	1,45%	23,42%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	6.300.090	6.300.090	1.475.463	4.824.627	1,45%	23,42%
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	5.961.419	5.961.419	893.109	5.068.310	1,37%	14,98%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.961.419	5.961.419	893.109	5.068.310	1,37%	14,98%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	171.321.698	131.321.698	23.605.835	107.715.863	30,21%	17,98%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	171.321.698	131.321.698	23.605.835	107.715.863	30,21%	17,98%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	40.828.725	40.828.725	13.075.931	27.752.794	9,39%	32,03%
	01	VENTA DE BIENES	19.767.888	19.767.888	6.311.313	13.456.575	4,55%	31,93%
	02	VENTA DE SERVICIOS	21.060.837	21.060.837	6.764.618	14.296.219	4,84%	32,12%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	5.500.000	5.500.000	958.245	4.541.755	1,27%	17,42%
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	5.500.000	5.500.000	958.245	4.541.755	1,27%	17,42%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	93.000.000	133.000.000	107.356.675	25.643.325	30,60%	80,72%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	93.000.000	133.000.000	107.356.675	25.643.325	30,60%	80,72%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000.000	111.789.220	111.789.220	0	25,72%	100,00%
		TOTALES \$	332.911.932	434.701.152	147.365.258	175.546.674	100,00%	33,90%

SERMUCE INGRESOS 31-MAR-2009



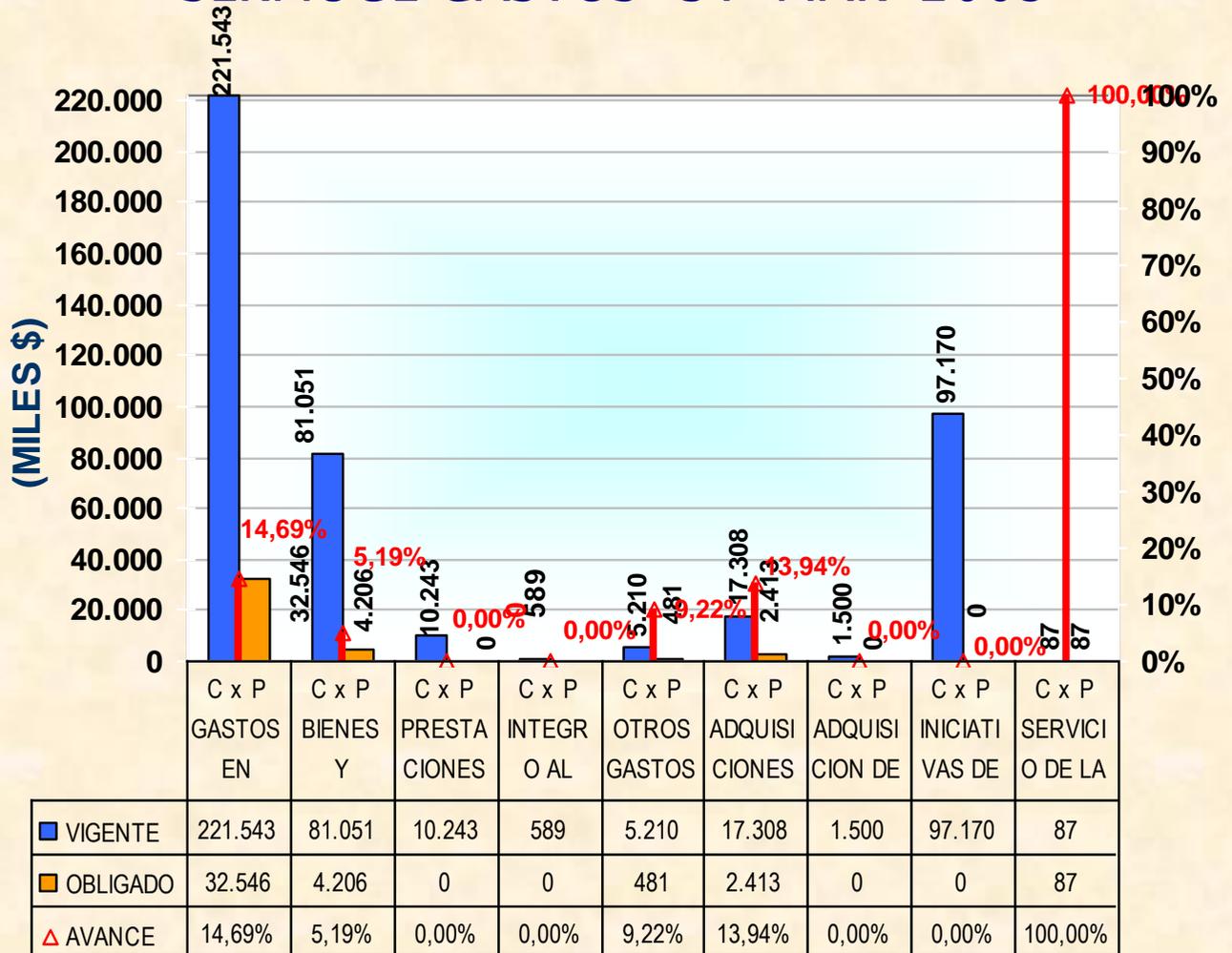
SUBTITULOS

SERMUCE GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	221.543.069	221.543.069	32.545.881	188.997.188	50,96%	14,69%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	221.543.069	221.543.069	32.545.881	188.997.188	50,96%	14,69%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	73.797.990	81.051.194	4.206.100	76.845.094	18,65%	5,19%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.534.167	5.534.167	0	5.534.167	1,27%	0,00%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.354.000	2.354.000	0	2.354.000	0,54%	0,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	25.182.223	30.182.223	752.014	29.430.209	6,94%	2,49%
	05	SERVICIOS BASICOS	15.889.500	18.142.704	1.994.779	16.147.925	4,17%	10,99%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.490.000	10.490.000	157.675	10.332.325	2,41%	1,50%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.440.000	3.440.000	625.032	2.814.968	0,79%	18,17%
	08	SERVICIOS GENERALES	2.889.000	2.389.000	50.000	2.339.000	0,55%	2,09%
	09	ARRIENDOS	0	500.000	47.600	452.400	0,12%	9,52%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.703.100	5.703.100	0	5.703.100	1,31%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.316.000	2.316.000	579.000	1.737.000	0,53%	25,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	5.243.000	10.243.000	0	10.243.000	2,36%	0,00%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	5.243.000	10.243.000	0	10.243.000	2,36%	0,00%
25		<i>C x P INTEGRO AL FISCO</i>	588.500	588.500	0	588.500	0,14%	0,00%
	01	IMPUESTOS	588.500	588.500	0	588.500	0,14%	0,00%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	3.210.000	5.210.000	480.557	1.481.723	1,20%	9,22%
	01	DEVOLUCIONES	3.210.000	3.210.000	104.417	3.105.583	0,74%	3,25%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	2.000.000	376.140	1.623.860	0,46%	18,81%

29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	17.124.000	17.308.450	2.413.323	14.895.127	3,98%	13,94%
04	MOBILIARIO Y OTROS	7.490.000	7.674.450	1.365.260	6.309.190	1,77%	17,79%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	3.210.000	3.210.000	545.289	2.664.711	0,74%	16,99%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.000.000	3.000.000	502.774	2.497.226	0,69%	16,76%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.819.000	1.819.000	0	1.819.000	0,42%	0,00%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.605.000	1.605.000	0	1.605.000	0,37%	0,00%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,35%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,35%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	9.905.373	97.169.761	0	97.169.761	22,35%	0,00%
02	PROYECTOS	9.905.373	97.169.761	0	97.169.761	22,35%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	87.178	87.178	0	0,02%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	0	87.178	87.178	0	0,02%	100,00%
<i>TOTALES \$</i>		332.911.932	434.701.152	39.733.039	394.968.113	100,00%	9,14%

SERMUCE GASTOS 31-MAR-2009



SUBTITULOS

S E R M U C E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

- 03 C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES: Este ítem lo componen "Patentes y Tasas por Derechos" provenientes del Cementerio Arica y Cementerio San Miguel de Azapa. Se han presupuestado M\$ 6.300, de ellos se percibieron M\$ 1.475 al primer trimestre, significando un 23,42% de avance.
- 05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Item que considera las transferencias efectuadas por la Municipalidad y otras entidades públicas. Se ha proyectado un monto equivalente a M\$ 5.961, percibiéndose al primer trimestre M\$ 893 equivalente al 14,98% de avance.
- 06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Item que corresponde al "Arriendo de Activos no Financieros" del Cementerio Arica y del Cementerio Azapa. Para este trimestre se proyectaron M\$ 131.322 y durante el primer trimestre se devengaron M\$ 23.606 equivalente al 17,98% de avance.
- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Compuesto por la "Venta de Bienes" y la "Venta de Servicios" de ambos recintos. Este ítem tiene un presupuesto de M\$ 40.829, con un monto devengado en el primer trimestre de M\$ 13.076 representando un avance del 32,03%. En la sub asignación de venta de bienes se consideran los terrenos perpetuos, partida que tiene un presupuesto de M\$ 19.768, con un avance del 31,93% correspondiente a M\$ 6.311. En cuanto a la Venta de Servicio, ésta tiene un presupuesto de M\$ 21.061 con un avance del 32,12%.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item con un presupuesto vigente de M\$ 5.500, con un monto devengado de M\$ 958 y un avance del 17,42%. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de multas aplicadas.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Item que presenta un presupuesto vigente de M\$ 133.000, devengando un monto de M\$ 107.357. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de recuperación de deudas pendientes de períodos anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 111.789, el cual ha sido distribuido en su totalidad.

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 32.545, equivalente al 14,69% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 221.543, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 5,19% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 4.206 de los M\$ 81.051 presupuestado para el año 2009. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 10.243 y que a la fecha no registra movimiento.
- 25 INTEGROS AL FISCO: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 589 y que durante el primer trimestre no registra movimiento.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 5.210 y que durante el primer trimestre registra un monto obligado de M\$ 481, representando el 9,22% de avance.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que tiene un presupuesto de M\$ 17.308, con un avance del 13,94% y una obligación de M\$ 2.413. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 30 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Item que al primer trimestre tiene un presupuesto de M\$ 1.500, sin registrar movimiento.
- 31 C x P iniciativas de inversión: Item que tiene un presupuesto de M\$ 97.170, sin una obligación registrada al primer trimestre. En esta partida se debe incluir la inversión en proyectos y en programas.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Item que incluye la deuda flotante y que mantiene presupuesto vigente por M\$ 87, con un monto obligado por M\$ 87 y que correspondiente al pago de bienes y servicios de consumo y al pago de prestaciones previsionales.

II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 31 de Marzo del año 2009, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		2.511.276
11103	Disponibilidad de Fondos		118.700.482
Más	Cuentas por Cobrar		105.610.765
115	Cuentas por Cobrar	99.922.466	
11408	Otros Deudores Financieros	5.688.299	
Menos	Deuda Corriente		3.894.883
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	1.432.799	
21409	Otras Obligaciones Financieras	2.462.084	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		0
	SUPERAVIT FINANCIERO		222.927.640

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21 y 22 por un monto de \$ 193.000.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE

Al 31 de Marzo del 2009, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u>0</u>

De acuerdo a Certificado N° 27/09 del 06/03/09 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de sueldos al 31 de marzo del 2009.

IV PASIVOS CONTINGENTES

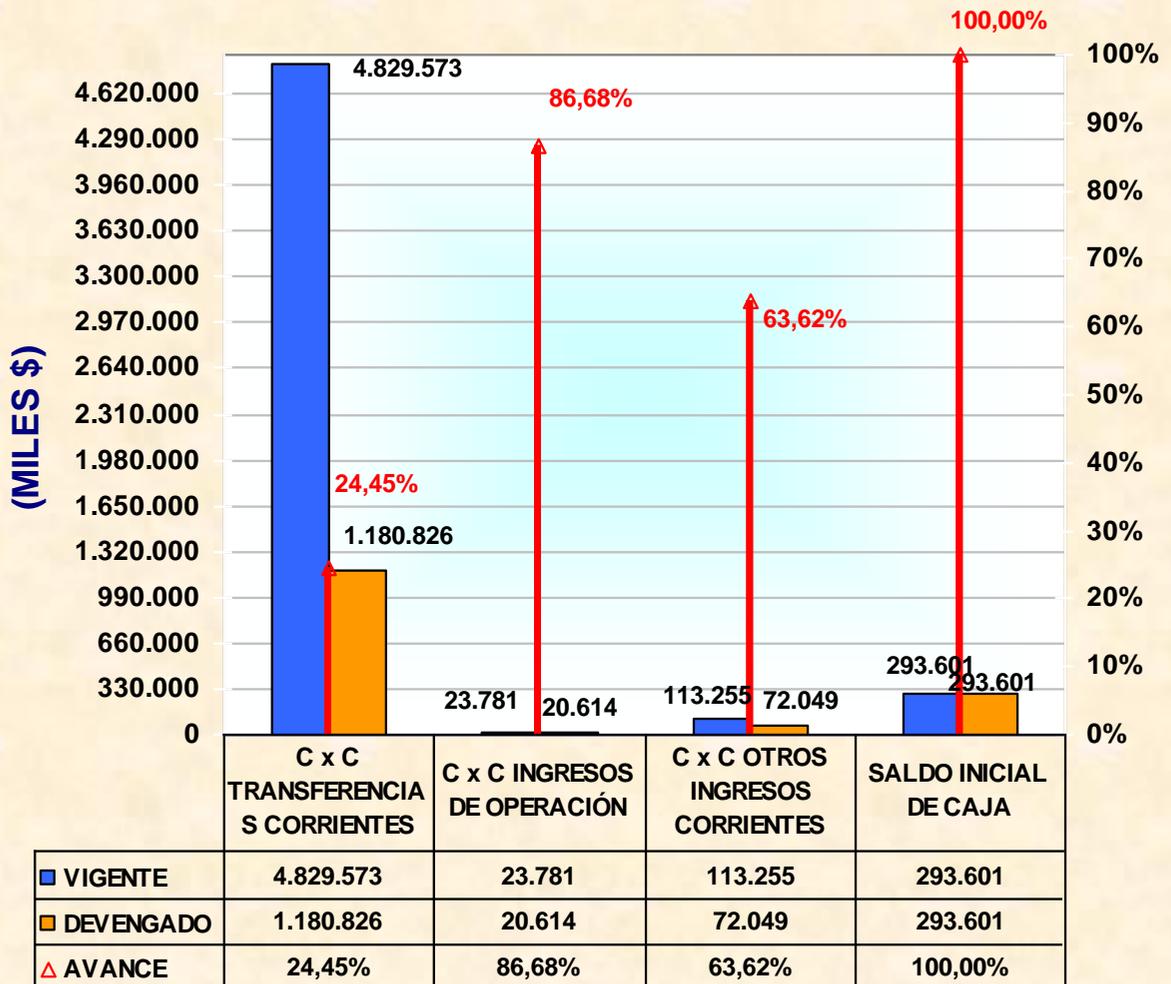
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó dicha información mediante Ord. N° 222, del 31/03/2009, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta a lo requerido.

SERMUS INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	4.829.572.538	4.829.572.538	1.180.826.392	3.648.746.146	91,81%	24,45%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.829.572.538	4.829.572.538	1.180.826.392	3.648.746.146	91,81%	24,45%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	13.365.150	23.780.966	20.614.206	3.166.760	0,45%	86,68%
	02	VENTA DE SERVICIOS	13.365.150	23.780.966	20.614.206	3.166.760	0,45%	86,68%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	87.986.738	113.254.732	72.048.571	41.206.161	2,15%	63,62%
		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
	01	MEDICAS	84.986.738	84.986.738	38.433.900	46.552.838	1,62%	45,22%
	99	OTROS	3.000.000	28.267.994	33.614.671	-5.346.677	0,54%	118,91%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000	293.600.956	293.600.956	0	5,58%	100,00%
		TOTALES \$	4.930.934.426	5.260.209.192	1.273.489.169	3.693.119.067	100,00%	24,21%

SERMUS INGRESOS AL 31-MAR-2009



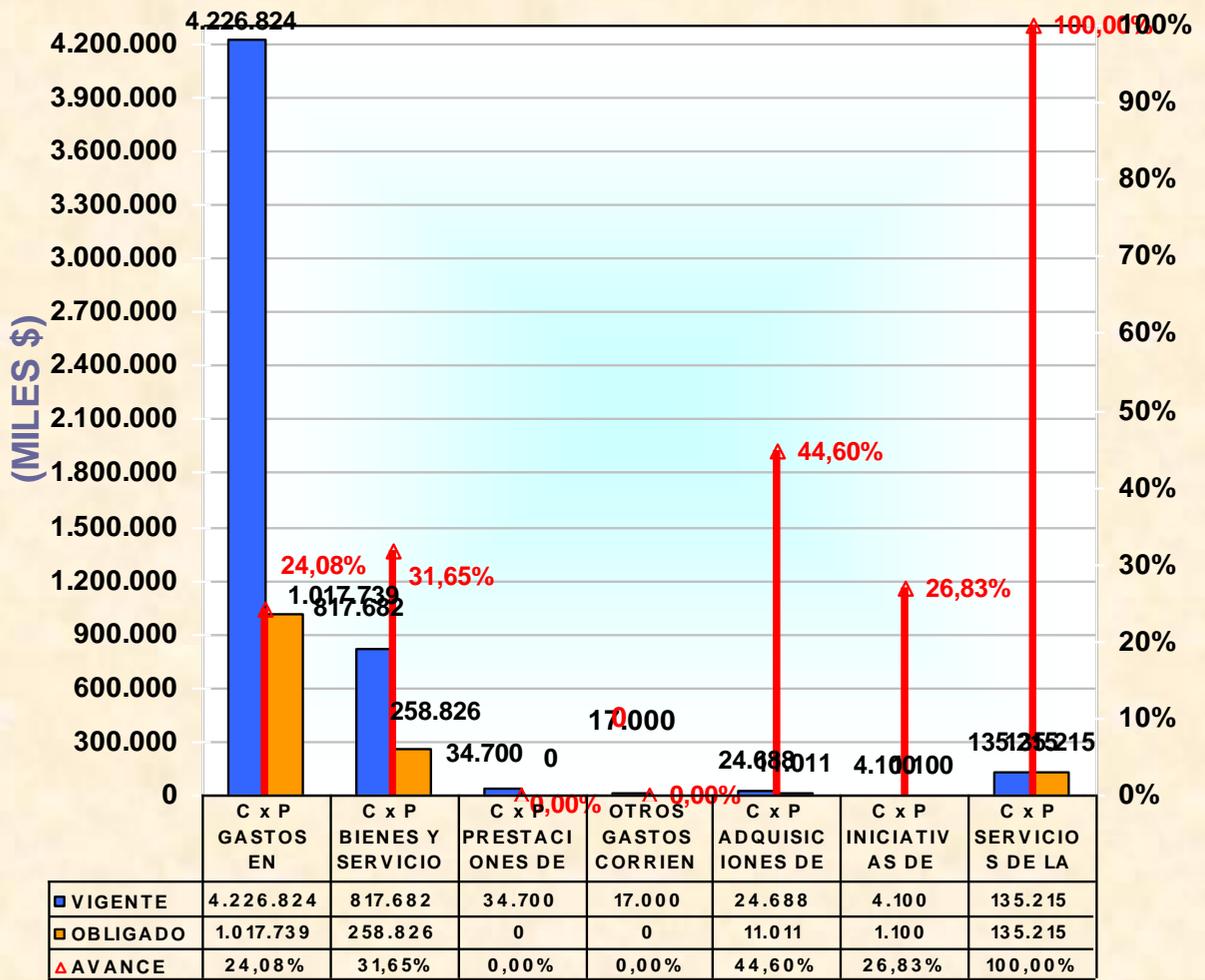
SUBTITULOS

SERMUS GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	4.084.836.135	4.226.824.183	1.017.738.590	3.209.085.593	80,35%	24,08%
	01	PERSONAL DE PLANTA	2.410.836.850	2.410.836.850	514.624.930	1.896.211.920	45,83%	21,35%
	02	PERSONAL A CONTRATA	1.518.419.285	1.641.049.341	428.812.942	1.212.236.399	31,20%	26,13%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	155.580.000	174.937.992	74.300.718	100.637.274	3,33%	42,47%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0,00%	N/A
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	793.700.000	817.682.195	258.826.401	558.855.794	15,54%	31,65%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.500.000	3.000.000	1.252.000	1.748.000	0,06%	41,73%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	15.000.000	15.000.000	8.000	14.992.000	0,29%	0,05%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	36.500.000	36.500.000	2.125.451	34.374.549	0,69%	5,82%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	527.200.000	530.433.810	202.201.914	328.231.896	10,08%	38,12%
	05	SERVICIOS BASICOS	62.700.000	62.700.000	19.167.547	43.532.453	1,19%	30,57%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	20.000.000	26.548.385	12.817.590	13.730.795	0,50%	48,28%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.200.000	8.200.000	1.236.100	6.963.900	0,16%	15,07%
	08	SERVICIOS GENERALES	101.400.000	114.100.000	18.116.663	95.983.337	2,17%	15,88%
	09	ARRIENDOS	1.000.000	1.000.000	212.020	787.980	0,02%	21,20%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.000.000	1.000.000	276.300	723.700	0,02%	27,63%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	15.000.000	15.000.000	540.000	14.460.000	0,29%	3,60%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.200.000	4.200.000	872.816	3.327.184	0,08%	20,78%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	34.700.000	34.700.000	0	34.700.000	0,66%	0,00%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	34.700.000	34.700.000	0	34.700.000	0,66%	0,00%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	0	17.000.000	0	17.000.000	0,32%	0,00%
01	DEVOLUCIONES	0	17.000.000	0	17.000.000	0,32%	0,00%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	17.688.292	24.688.292	11.010.500	13.677.792	0,47%	44,60%
04	MOBILIARIO Y OTROS	7.000.000	7.000.000	4.114.972	2.885.028	0,13%	58,79%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	6.500.000	11.500.000	4.982.440	6.517.560	0,22%	43,33%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.188.292	5.188.292	1.913.088	3.275.204	0,10%	36,87%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000.000	1.000.000	0	1.000.000	0,02%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	4.100.000	1.100.000	3.000.000	0,08%	26,83%
02	PROYECTOS	0	4.100.000	1.100.000	3.000.000	0,08%	26,83%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	10.000	135.214.523	135.214.523	0	2,57%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	10.000	135.214.523	135.214.523	0	2,57%	100,00%
TOTALES \$		4.930.934.427	5.260.209.193	1.423.890.014	3.836.319.179	100,00%	27,07%

SERMUS GASTOS 31-MAR-2009



SUBTITULOS

SERMUS

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del primer trimestre se han percibido M\$ 1.180.826 correspondiendo al 22,45% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Ítem que contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19,378	3.588.804	1.062.333	29,60%
Aportes Afectados	601.039	66.441	11,05%
TOTAL	4.189.844	1.128.775	26,94%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 339.729, con un devengado de M\$ 27.052, con un avance del 7,96%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2009, el que asciende a M\$ 300.000, con un monto recibido al primer trimestre de M\$ 25.000 reflejando un avance del 8,33%.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el primer trimestre tuvo un avance del 86,68%, con un monto de M\$ 23.781. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	1.000.000	162.500	16,25%
Consultorio I.Véliz	1.000.000	126.600	12,66%
Consultorio A.Neghme	500.000	100.090	20,02%
Consultorio Remigio Sapuna	865.150	118.800	13,73%
S.A.P.U.	1.000.000	690.400	69,04%
TOTALES	4.365.150	1.198.390	27,45%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2009 se presupuestaron M\$ 19.416, los cuales se han percibido el 100%.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 113.255, de los cuales se han percibido M\$ 72.049 que representa un 63,62% de avance. En este item se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	600.000	8.160.975	1360,16%
Recuperación Art. 12 Ley 18,19	84.386.738	30.272.925	35,87%
TOTALES	84.986.738	38.433.900	45,22%

OTROS: En este item de contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 28.268, percibiendo en el primer trimestre M\$ 33.615, lo que representa un 118,91% de lo presupuestado.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 293.601, los cuales se encuentran distribuidos en su totalidad.

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto esta considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, tanto los regidos por la Ley 19.378, como por el código del trabajo. Así tenemos registrada una obligación de M\$ 1.017.739 monto que representa al 24,08% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 21,35% con M\$ 514.625.

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 26,13% de avance con M\$ 428.813. Considerando el gasto promedio se produciría un desequilibrio presupuestario de M\$ 74.202 aproximadamente al 31 de diciembre de 2009.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio N° 6048 del 31/12/2008, aprueba la dotación para el año 2009 un total de 20.251 horas. Según Ord. N° 145/09, extendido por la Jefe de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 31/03/2008 es de 11.011 horas lo que equivale al 54,40% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 42,47% de avance, con una obligación de M\$ 74.301. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada, suplencias y reemplazos.

- 22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 258.826, el cual representa al 31,65% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M\$	OBLIGADO M\$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	3.000	1.252	41,73%
Textiles, Vestuario y Calzado	15.000	8	0,05%
Combustibles y Lubricantes	36.500	2.125	5,82%
Materiales de Uso y Consumo	530.434	202.202	38,12%
Servicios Básicos	62.700	19.168	30,57%
Mantenimiento y Reparaciones	26.548	12.818	48,28%
Publicidad y Difusión	8.200	1.236	15,07%
Servicios Generales	114.100	18.117	15,88%
Arriendos	1.000	212	21,20%
Servicios Financieros y de Seguros	1.000	276	27,63%
Servicios Técnicos y Profesionales	15.000	540	3,60%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	4.200	873	20,78%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 34.700, sin embargo, durante el trimestre no ha tenido movimiento.

- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem corresponde a devoluciones que el servicio debe realizar por diferentes conceptos, tiene un presupuesto de M\$ 17.000, sin embargo, durante el trimestre no ha tenido movimiento.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que comprende un presupuesto vigente de M\$ 24.688, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 11.011, reflejado en un avance del 44,60%. En este ítem se incluye:
- MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 7.000, de los cuales se encuentran obligados M\$ 4.115, con un avance del 58,79.
- MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 11.500, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 4.982, con un avance del 43,33%.
- EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 5.188, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 1.913, con un avance del 36,87%.
- 31 C x P INICIATIVAS DE INVERSION: Este ítem comprende a los compromisos por concepto proyecto y consultorías para éstos, ejecutados en el período, con un presupuesto M\$ 4.100, de los cuales de han obligado M\$ 1.100, con un avance del 26,83%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuesto M\$ 135.215, de los cuales de ha obligado el 100% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA SERMUS

Al 31 de marzo del año 2009, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Salud, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11103	Disponibilidad de Fondos		736.193.389
Más	Cuentas por Cobrar		1.369.104
121	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	1.369.104	
Menos	Deuda Corriente		196.613.356
215	Acreedores Presupuestarios	64.914.049	
21409	Otras Obligaciones Financieras	12.178.870	
21410	Retenciones Previsionales	59.444.644	
21411	Retenciones Tributarias	7.736.077	
21412	Retenciones Voluntarias	49.025.790	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	
21601	Documentos Caducados	3.313.926	
Menos	Fondos de Terceros		77.406
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	77.406	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		205.046.805
21405	Administración de Fondos	209.488.502	
11405	Aplicación de Fondos	-4.441.697	
	SUPERAVIT FINANCIERO		<u>335.824.926</u>

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 y 29 por un monto de \$ 69.629.759.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUS

Al 31 de marzo del 2009, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$	59.444.644	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES	\$		<u>59.444.644</u>

De acuerdo a Certificado N° 136 del 08 de Abril del presente, emitido por la Jefe del Departamento de Personal, señala que los pagos de cotizaciones previsionales y de salud se encuentran al día, incluyendo el mes de Marzo del año en curso.

IV PASIVOS CONTINGENTES

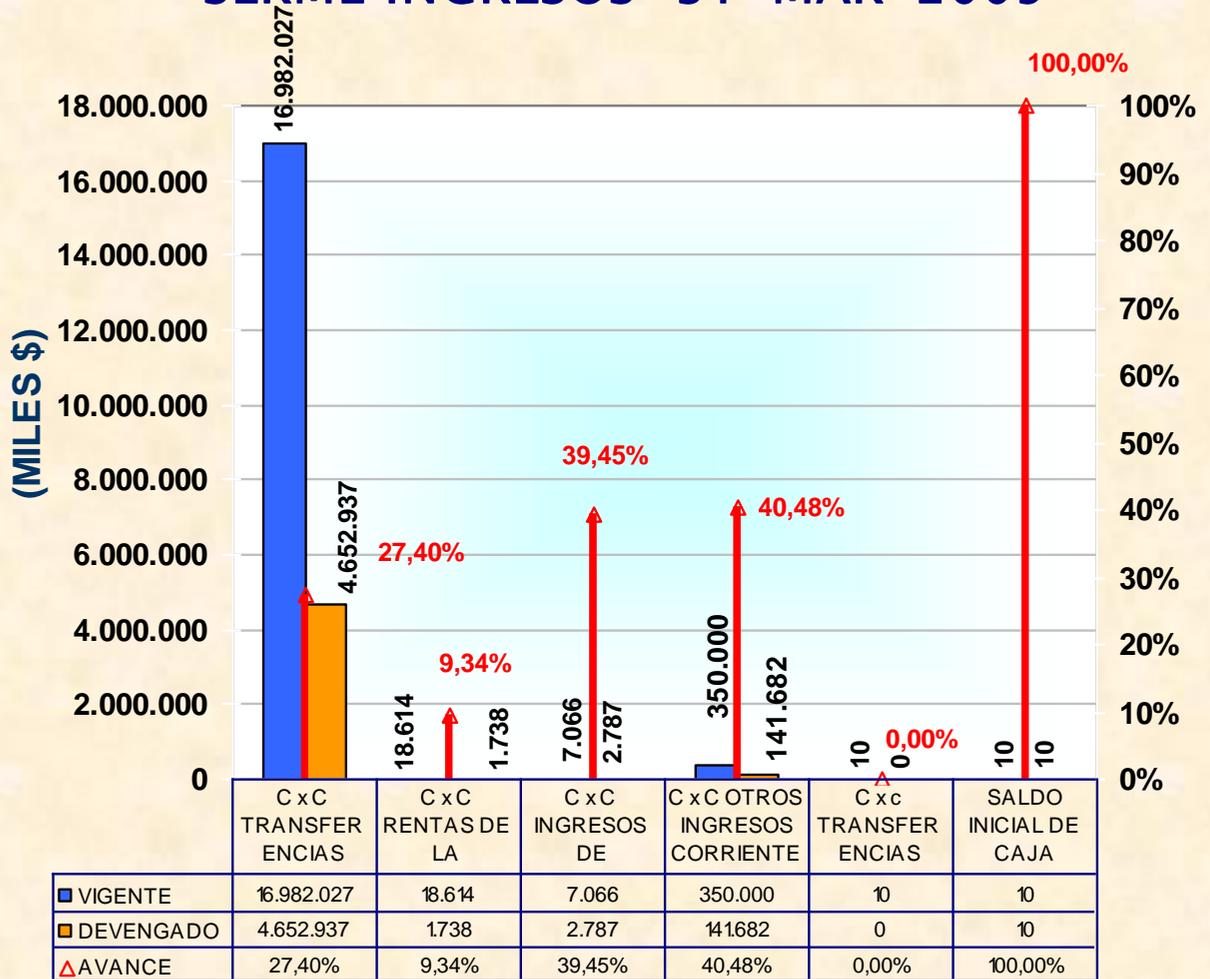
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó dicha información mediante Ord. N° 221, del 31/03/2009, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta a lo requerido.

SERME INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	16.982.026.972	16.982.026.972	4.652.936.510	12.329.090.462	97,84%	27,40%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.982.026.972	16.982.026.972	4.652.936.510	12.329.090.462	97,84%	27,40%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	18.613.756	18.613.756	1.738.092	16.875.664	0,11%	9,34%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.613.756	16.613.756	1.738.092	14.875.664	0,11%	10,46%
	03	INTERESES	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,01%	0,00%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	7.065.884	7.065.884	2.787.338	4.278.546	0,04%	39,45%
	02	VENTA DE SERVICIOS	7.065.884	7.065.884	2.787.338	4.278.546	0,05%	39,45%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	350.000.000	350.000.000	141.682.174	208.317.826	2,02%	40,48%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	350.000.000	350.000.000	141.682.174	208.317.826	2,34%	40,48%
13		<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	10.000	0	0,00%	100,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	10.000	10.000	0	0,00%	100,00%
TOTALES \$			17.357.726.612	17.357.726.612	4.799.144.114	12.558.572.498	100,00%	27,65%

SERME INGRESOS 31-MAR-2009



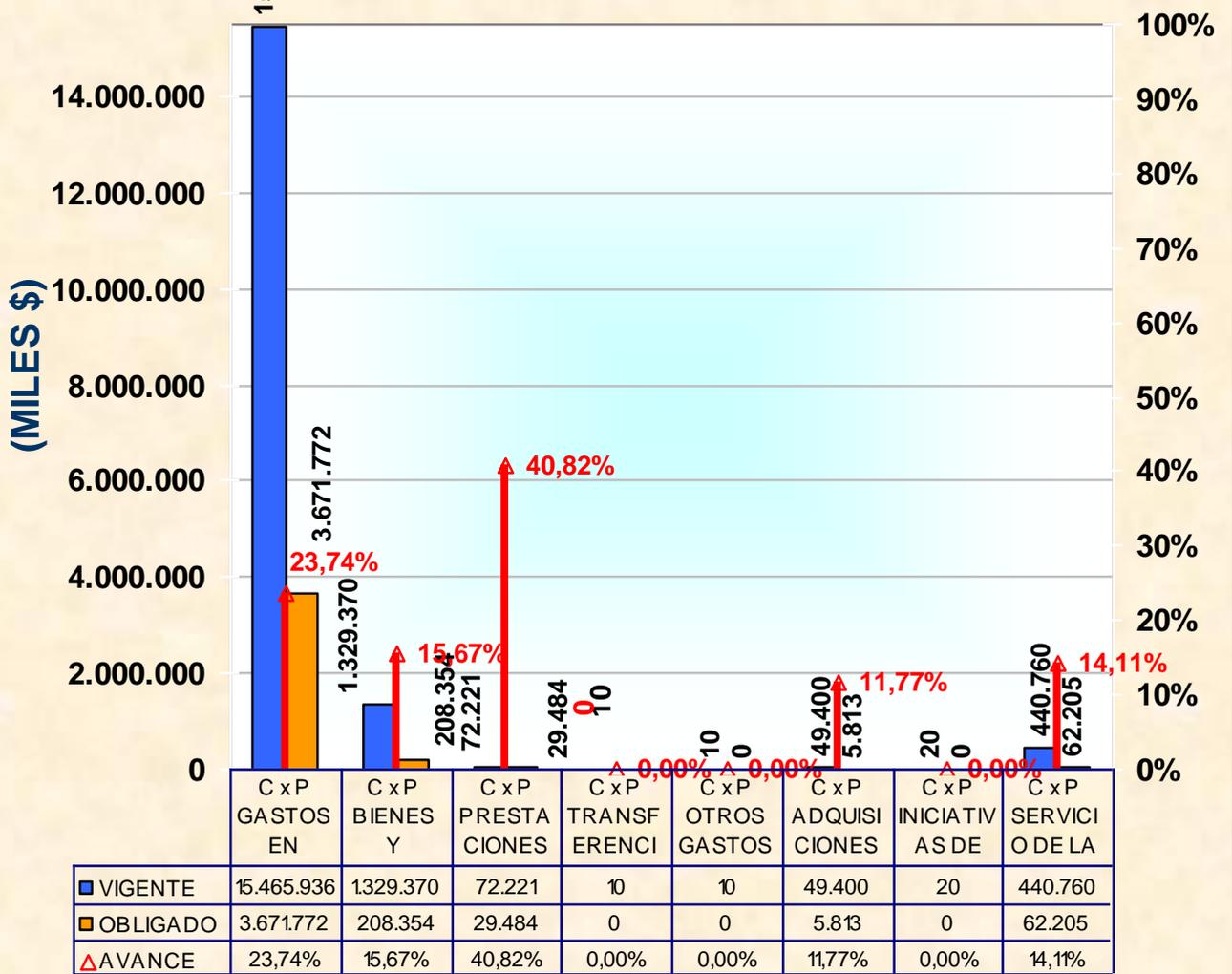
SUBTITULOS

SERME GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	15.465.935.670	15.465.935.670	3.671.772.066	11.794.163.604	89,10%	23,74%
	01	PERSONAL DE PLANTA	8.800.334.948	8.800.334.948	2.301.654.946	6.498.680.002	50,70%	26,15%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.395.759.182	3.395.759.182	588.363.828	2.807.395.354	19,56%	17,33%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	3.269.841.540	3.269.841.540	781.753.292	2.488.088.248	18,84%	23,91%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	1.329.370.097	1.329.370.097	208.353.988	1.121.016.109	7,66%	15,67%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	42.245.220	42.245.220	4.640.210	37.605.010	0,24%	10,98%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	62.698.000	62.698.000	7.115.192	55.582.808	0,36%	11,35%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	63.664.006	63.664.006	7.083.059	56.580.947	0,37%	11,13%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	442.700.431	442.700.431	50.757.370	391.943.061	2,55%	11,47%
	05	SERVICIOS BASICOS	386.009.630	386.009.630	92.776.443	293.233.187	2,22%	24,03%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	164.397.000	164.397.000	34.535.577	129.861.423	0,95%	21,01%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	24.705.810	24.705.810	1.100.813	23.604.997	0,14%	4,46%
	08	SERVICIOS GENERALES	40.250.000	40.250.000	10.133.801	30.116.199	0,23%	25,18%
	09	ARRIENDOS	13.200.000	13.200.000	211.523	12.988.477	0,08%	1,60%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	13.500.000	13.500.000	0	13.500.000	0,08%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	76.000.000	76.000.000	0	76.000.000	0,44%	0,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	72.220.865	72.220.865	29.483.649	42.737.216	0,42%	40,82%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	72.220.865	72.220.865	29.483.649	42.737.216	0,42%	40,82%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	AL SECTOR PRIVADO	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	49.400.000	49.400.000	5.813.402	43.586.598	0,28%	11,77%
03	VEHICULOS	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,03%	0,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	8.500.000	8.500.000	1.134.998	7.365.002	0,05%	13,35%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	4.900.000	4.900.000	4.104.837	795.163	0,03%	83,77%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	31.000.000	31.000.000	573.567	30.426.433	0,18%	1,85%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	20.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
02	PROYECTOS	20.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	440.760.000	440.760.000	62.204.579	378.555.421	2,54%	14,11%
07	DEUDA FLOTANTE	440.760.000	440.760.000	62.204.579	378.555.421	2,54%	14,11%
	TOTALES \$	17.357.726.632	17.357.726.632	3.977.627.684	13.380.098.948	100,00%	22,92%

SERME GASTOS 31-MAR-2009



SUBTITULOS

S E R M E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al primer trimestre del 2009 M\$ 4.652.937 equivalentes al 27,40% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el ítem "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaria de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M\$ 16.982.027 equivalente al 27,40% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M\$	SUBVENCION RECIBIDA M\$	% AVANCE
Subv. Enseñanza Gratuita	13.355.236	3.613.779	27,06%
Subv. Programa ETEA E-15	52.000	160.199	308,08%
Subv. Programa ETEA E-93	52.000	4.028	7,75%
Reliquidación Preferencial	54.928	0	0,00%
Subvención Preferencial 2001	0	194.639	N/A
TOTAL M\$	13.514.163	3.972.646	29,40%

"Otros Aportes": Monto obligado por M\$ 593.330, cuyo avance es de 24,63% de lo presupuestado. Este ítem está integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Subvencion Pro-Retencion	73.234.328	0	N/A
Subvencion Mantenimiento	153.897.000	0	N/A
Asignacion Desempeño Dificil	299.737.106	81.142.944	27,07%
Ley 19.410 Art. 13	339.989.725	92.949.168	27,34%
Ley 19.464 No Docentes	136.401.487	37.274.943	27,33%
Bono de Reconocimiento Profesional	365.868.363	63.876.294	17,46%
Ley 19.200 Mayor Imponibilidad	262.831.907	71.782.724	27,31%
Excelencia Academica Docentes	404.800.804	123.671.091	30,55%
Ley 19.715 Bono Encargado Escuelas Rurales	3.583.998	646.824	18,05%
Complemento UMP	25.756.427	7.049.376	27,37%
Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	62.902.472	5.454.199	8,67%
Excelencia Academica Asist.Educ.	280.100.431	0	N/A
Subv. Preferencial	0	67.766.888	N/A
Bono Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	0	3.700.000	N/A
Eval. Desempeño Ley 20.244. Art. 3º, Asist.Educacion	0	38.016.000	N/A

“DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES”: Esta asignación esta compuesta por los “Convenios Educación Pre-básica”, presupuestada por M\$ 338.295, durante el primer trimestre tuvo una obligación de M\$ 30.095, con un avance del 8,90%.

Item 099 “De Otras Entidades Públicas”: Corresponde a los bonos especiales y aguinaldos pagados y que deben ser recuperados con el siguiente avance:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aguinaldos	71.000.000	0	N/A
Bono de Escolaridad	73.464.155	56.865.710	77,41%
TOTALES	144.464.155	56.865.710	39,36%

Item 101 “De Servicios Incorporados a su Gestión”: Ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 576.000 y que durante el primer trimestre no tiene movimiento.

06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por “Arriendo de Activos no Financieros” en que se incluye el ingreso de arriendo de casa fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 9,34% percibiendo M\$ 1.738. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 18.614.

INTERESES: Comprende los ingresos percibidos por intereses ganados por colocaciones en el Mercado de Capitales. Esta partida que cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 2.000 y que durante el primer trimestre no tuvo movimiento.

- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 7.066 y que a la fecha percibió M\$ 2.787 reflejado en un 39,45%.
- VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades en educación parvularia de Escuela E-30, que tuvo un avance del 35,52% y 42,29% respectivamente, comisiones con avance del 28,09% y la recuperación de consumos básicos de cargo de terceros con avance del 32,85%.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M\$ 350.000 y que durante el primer trimestre percibió M\$ 141.682, reflejado en un 40,48% de avance.
- 13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M\$ 10 y que durante el primer trimestre no tuvo movimiento.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2009 de M\$ 10.

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M\$ 3.671.772, el cual representa el 23,74% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M\$ 2.301.725 equivalente al 26,15% de lo presupuestado. De mantenerse el nivel de gastos del primer trimestre se proyecta un desequilibrio de M\$ 406.566.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 588.294 equivalente al 17,32% de lo presupuestado.

OTRAS REMUNERACIONES: Item que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Suplencias y Reemplazos y Otras. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 3.269.842, con una obligación de M\$ 781.753 y un avance del 23,91% de lo presupuestado.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26º de la ley N° 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 31 de Marzo del 2009, 40 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen N° 6359/94 de la Contraloría General de la República.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M\$ 208.354 equivalente al 15,67% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	42.245.220	4.640.210	10,98%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	62.698.000	7.115.192	11,35%
22.03	Combustibles y Lubricantes	63.664.006	7.083.059	11,13%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	442.700.431	50.757.370	11,47%
22.05	Servicios Básicos	386.009.630	92.776.443	24,03%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	164.397.000	34.535.577	21,01%
22.07	Publicidad y Difusión	24.705.810	1.100.813	4,46%
22.08	Servicios Generales	40.250.000	10.133.801	25,18%
22.09	Arriendos	13.200.000	211.523	1,60%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	13.500.000	0	N/A
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	76.000.000	0	N/A

Efectuando un análisis a la cuenta de Consumos Básicos, de mantenerse el nivel de gasto correspondiente al mes de marzo del presente, se prevé al 31/12/009 un desequilibrio de: Electricidad M\$ 28.473, Telefonía Celular M\$ 1.734 y Acceso a Internet M\$ 224 aproximadamente.

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M\$ 72.221, que al término del primer trimestre se han obligado M\$ 29.484, reflejado en un 40,82%.
- 24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M\$ 10, los cuales no han tenido movimiento en el presente trimestre.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende el item "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad" con un presupuesto de M\$ 10, los cuales no han tenido movimiento en el presente trimestre.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 49.400, con una obligación de M\$ 5.813, reflejado en un 11,77%.
- 31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 20 y que al término del trimestre no registra monto obligado sobre lo presupuestado.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M\$ 440.760, con una obligación de M\$ 62.205, reflejado en un avance del 14,11% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA SERME

Al 31 de marzo del año 2009, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11103	Disponibilidad de Fondos		2.943.076.766
Más	Cuentas por Cobrar		86.611.821
121	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	86.611.821	
Menos	Deuda Corriente		678.592.906
21409	Otras Obligaciones Financieras	136.199.573	
21410	Retenciones Previsionales	184.892.449	
21411	Retenciones Tributarias	6.899.262	
21412	Retenciones Voluntarias	215.772.017	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	54.007	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	95.367.789	
21601	Documentos caducados	39.407.809	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		453.614.384
21405	Administración de Fondos	471.361.838	
11405	Aplicación Fondos en Administración	-17.747.454	
	SUPERAVIT FINANCIERO		1.897.481.297

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 y 29 por un monto de \$ 31.624.101.
- 2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERME

Al 31 de marzo del año 2009, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:

Integro Cotizaciones Previsionales	\$	184.892.449
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES	\$	184.892.449

El Jefe de Departamento de Recursos Humanos del Servicio Municipal de Educación presenta certificado con fecha 17 de Abril del 2009, señalando que las cotizaciones previsionales correspondientes se encuentran declaradas y pagadas al 31/03/2009.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Jefe de Recursos Humanos del Servicio Municipal de Educación presenta certificado con fecha 17 de Abril del 2009, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, se encuentra pendiente de pago, por el período comprendido entre Enero y Julio del año 2007.

Respecto del año 2008 no se hace mención sobre el pago por este concepto.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó dicha información mediante Ord. N° 223, del 31/03/2009 y reiterado en Ord. N° 264 del 14/04/2009, sin respuesta hasta esta fecha.

Se hace presente que el Servicio Municipal de Educación mantiene pendiente el pago de la Subvención Adicional Especial (S.A.E.), artículo 9° Ley 19.933, modificado por la Ley N° 20.158 y el pago de la asignación para los asistentes de la educación, contemplado en el Artículo 3° de la Ley 20.244.